

## NOTA DE PRENSA

### Colectivo "Cuenca en Bici"

Colectivo para la Promoción de la Bici Urbana  
CuencaenBici@yahoo.es

Cuenca, 16 de junio de 2007

Cuenca.- Este sábado, recién constituida la nueva Corporación Municipal en el Ayuntamiento de Cuenca, el **Colectivo "Cuenca en Bici"**, tal como anunció el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), hizo entrega de sendos ejemplares de la **Guía "En bici, hacia ciudades sin malos humos"** a representantes de los tres grupos municipales: PP, PSOE e IU.

Esta Guía, **editada por Comisión Europea en el año 2000**, está específicamente **dirigida a las autoridades municipales** con la intención de promover el uso de la bici como medio de transporte en la ciudad, por ser pieza clave en la denominada **"movilidad sostenible"**.

El **Colectivo "Cuenca en Bici"** destaca su satisfacción por la buena receptividad y excelente disposición que manifestaron los grupos municipales, por lo que se muestra convencido de que esta Guía servirá de orientación básica para el compromiso del nuevo Ayuntamiento de Cuenca con la bici.

**"Cuenca en Bici"**, coincidiendo con lo expresado en los Programas Electorales de las tres formaciones políticas con representación municipal, considera que son acuciantes los problemas provocados por el tráfico motorizado en Cuenca: **congestión, ocupación del espacio público por los automóviles, ruido, contaminación atmosférica y la nada despreciable contribución a las emisiones de CO<sub>2</sub>, causantes del Cambio Climático**. Sin embargo, el crecimiento de la ciudad en extensión está provocando que **cada día los cuenses necesiten desplazarse más y para ello utilicen mayoritariamente su coche sin apenas opción para elegir otros transportes alternativos**.

De ahí que el **Colectivo "Cuenca en Bici"** estime inaplazable que el Ayuntamiento promueva alternativas al actual modelo de movilidad, dominado por el abusivo uso del coche, con el fin de alcanzar una **"movilidad sostenible"** para Cuenca.

Por ello, junto con la citada Guía, "En bici, hacia ciudades sin malos humos", se ha entregado a los Grupos Municipales un documento instando a que la Corporación Municipal en pleno y, especialmente, el Equipo de Gobierno, consideren y promuevan las siguientes actuaciones en el plazo más corto posible:

**1.- Elaboración de un Plan de Promoción de la Movilidad Ciclista**, para la promoción y dignificación del uso de la bici en la ciudad, que persiga la incorporación de la bicicleta a la vida diaria de la ciudadanía. En todo caso debería enmarcarse en un **Plan de Movilidad Sostenible para Cuenca** que promueva el transporte público, la bicicleta y los desplazamientos peatonales, contando desde el principio con amplia participación ciudadana, encuadrada en el incipiente proceso de **Agenda 21 Local de Cuenca**.

**2.-** Constitución de la **Mesa de la Bici** como órgano para la información y participación de los colectivos ciudadanos interesados: ciclistas, peatones, ampas, asociaciones vecinales, ecologistas, empresariales, sindicales, etc. en la redacción, seguimiento y evaluación de este **Plan de Promoción de la Movilidad Ciclista**.

**3.-** Creación de la figura del **Coordinador de la Bicicleta**, un técnico dedicado en exclusiva a atender todas las cuestiones (tráfico, urbanismo,...) relacionadas con la movilidad peatonal y ciclista, que coordine todas las actuaciones previstas en dicha materia dentro del ámbito municipal.

**4.-** Elaboración del programa "**A la escuela en bici**", dentro del proyecto **Cuenca, Ciudad Educadora**, que incluiría el estudio y ejecución de rutas seguras para ir a las Escuelas e Institutos en bicicleta. Este programa también incluiría la confección de un material didáctico que utilizaría a la bicicleta como instrumento de conocimiento y sensibilización sobre los problemas del medio urbano.

**5.-** Creación de una **Red Básica de Vías Ciclistas** para toda la ciudad.

Esta Red deberá estar compuesta de itinerarios seguros, cómodos y funcionales que comuniquen los diferentes barrios con los centros de trabajo (polígonos industriales), administrativos, educativos (Institutos, Universidad,...) deportivos, culturales (Bibliotecas, etc.) a través de la combinación coherente de distintas soluciones: Vías ciclistas o carriles-bici, calles de coexistencia peatonal y ciclista, **calles de tráfico calmado (velocidad máx. 20 y 30 km/h)**, en especial en el entorno de los centros educativos. La implantación de esta red debe ser progresiva, teniendo también en cuenta a la bici en las nuevas remodelaciones.

En este sentido queremos llamar la atención sobre la Ronda Oeste, última vía importante puesta en servicio en nuestra capital y que, desgraciadamente, no nos parece que esté a la altura de lo que los nuevos tiempos demandan.

Cuando muchas ciudades españolas (algunas tan cercanas como Ciudad Real y Albacete), siguiendo el ejemplo europeo, están desarrollando planes para favorecer la circulación ciclista por sus calles, esta nueva vía se ha realizado pensando, como siempre, sólo en el automóvil. Por ello, queremos expresar nuestra demanda de convertir la Ronda Oeste en la primera vía urbana acondicionada para el tráfico ciclista, bastaría reordenar los amplios espacios disponibles para obtener el necesario para una Vía Ciclista (o carril bici).

Junto a las medidas anteriores, el **Colectivo "Cuenca en Bici"** solicita, como muestra de la voluntad de compromiso con la bici de la nueva Corporación Municipal, la puesta en marcha a lo largo de los próximos meses de cinco actuaciones de escaso coste económico, pero de importante efectividad:

1ª.- Iniciar una **Campaña Informativa sobre la Bici**: "por qué" y "cómo la Bici en la ciudad". Preparando a otras administraciones, sociedad civil y vecinos en general sobre la necesidad de unas medidas en favor de una ciudad más agradable para todos. Paso necesario previo a la constitución de la **Mesa de la Bici** (antes citada).

2ª.- Creación de la figura del **Coordinador de la Bicicleta** (antes reseñada).

3ª.- Creación de puestos de Policía Municipal y de Agentes de Movilidad en Bici. Esto genera imagen de confianza y respeto hacia la bicicleta.

4ª.- **Instalación** de los primeros **Aparcabicis** en Bibliotecas Públicas, Centros deportivos (polideportivos, piscinas, etc.), Universidad, Institutos y en diversas plazas céntricas.

5ª.- **Zonas de Tráfico Calmado**: A partir de septiembre, coincidiendo con el nuevo curso escolar, creación de "**Zonas 20**", en las inmediaciones de todos los colegios de Infantil y Primaria. También, tal como se viene haciendo en otras ciudades, creación de "**Zonas 30**", tras una buena campaña informativa a lo largo del verano, en las siguientes calles:

- C/ Carretería (sería el primer paso hacia su peatonalización) siguiendo por la C/ Calderón de la Barca, Avda. Virgen de la Luz, Avda. de los Alfares (pacificando así desde el Centro hasta los Institutos de Secundaria, Polideportivos, la Universidad y el Hospital).

- C/ Fermín Caballero, Avda. República Argentina y Paseo San Antonio (calmando así los diferentes accesos al Centro Urbano).

(Son calles que ya podríamos calificar como ZONA 30, por la reducida velocidad que permiten, pero el darles oficialidad contribuiría al respeto de la mayoría de automovilistas.)

Más información: Javier  
Miguel

Colectivo "Cuenca en Bici": [cuencaenbici@yahoo.es](mailto:cuencaenbici@yahoo.es)  
<http://www.masacritica.cuencamagica.com>